

El problema de la libertad y la igualdad en el pensamiento político-pedagógico de Condorcet

The problem of liberty and equality in the political and pedagogical thought of Condorcet

Arsenio GINZO FERNÁNDEZ

Universidad de Alcalá de Henares

Recibido: 03-09-2007

Aceptado: 10-01-2008

Resumen

Condorcet se ha mostrado como un pensador mediador entre las distintas corrientes y tensiones que caracterizan a su siglo. El artículo pretende mostrar una de esas mediaciones más importantes: la de la libertad y la de la igualdad. Condorcet se caracteriza por su constante defensa de las libertades de los modernos y a su vez por su voluntad de defender la igualdad – no igualitarismo – de los derechos de todos. La minoría más ilustrada y de mayor talento ha de desempeñar un papel importante en la mediación entre ambas instancias.

Palabras clave: Ilustración, Revolución francesa, libertad, igualdad, educación.

Abstract

Through his work, Condorcet has helped to mediate between the different tendencies and conflicts of his century. This article tries to show one of the most important mediations: the mediation between freedom and equality. On the one hand one of the traits of Condorcet's work is his constant defence of freedom but on the other hand the philosopher seeks to assert the equality – not egalitarianism – of rights for everyone. The most enlightened and talented men will play an important role in the mediation between this two aspirations.

Keywords: Enlightenment, French Revolution, freedom, equality, education.

1. Condorcet como pensador mediador

Uno de los rasgos que mejor definen la obra de Condorcet, como albacea de las Luces, es su constante esfuerzo de mediación entre las distintas líneas y corrientes ideológicas que articulaban la urdimbre de aquel siglo del que fue un testigo excepcional. Recordemos algunas de esas mediaciones. Ilustrado de formación científica y matemática, discípulo a este respecto de una figura tan relevante como d'Alembert, Condorcet fue nombrado tempranamente Secretario de la Academia de Ciencias, la más prestigiosa de Europa en aquel momento, contribuyendo así a la proyección de la cultura francesa a lo largo de Europa. Pero Condorcet también se va a caracterizar por abrirse al problema político, por la aspiración a reformar y racionalizar aquel Antiguo Régimen que con su inercia y cerrazón caminaba fatídicamente hacia su autodestrucción. Fue en este sentido uno de los más estrechos y entusiastas colaboradores de Turgot, su principal maestro en el plano político. Los proyectos reformistas de Turgot fracasaron pero Condorcet ya no abandonará nunca una atención apasionada al problema político. A la altura de 1790 no dudará en afirmar: "Desde hace aproximadamente treinta años raro ha sido el día que he pasado sin reflexionar acerca de las ciencias políticas"¹. En los años que le restaban de vida, la preocupación por la política se iba a convertir, por la fuerza de los acontecimientos, en algo más central todavía. Aspiraba a encontrar normas para el gobierno de la Ciudad que pudieran inspirarse en el funcionamiento de la República de las Ciencias.

Igualmente mediador se muestra el pensamiento de Condorcet en lo que atañe a las relaciones entre Europa y América (especialmente entre Francia y Estados Unidos), sobre todo en aquel periodo tan emblemático que abarca desde la llamada Revolución americana hasta la Revolución francesa. En sintonía con el espíritu imperante en su siglo, Condorcet fue un decidido europeísta, un admirador de la Europa ilustrada, guiada por su República de las letras y de las ciencias. Pero a pesar de todo, se veía precisado a reconocer que la vieja Europa había sido incapaz de haber llevado a la práctica los ideales ilustrados, tal como había quedado dolorosamente patente en el fracaso del proyecto reformista de su amigo Turgot. En cambio América no podía sin duda presentar una nómina de científicos, filósofos y escritores equiparable a la de Europa, pero había logrado llevar a la práctica los ideales de la Ilustración². De ahí la gran fascinación que va a ejercer en los ilustrados europeos, y de una forma especial en Condorcet. En efecto, Condorcet se convirtió en el más ilustre de los americanistas franceses, que logró trabar una estrecha amistad con Franklin, Jefferson y Th. Paine, entre otros, y que se esforzó a lo largo de

¹ Condorcet, *Oeuvres complètes*, vol. XVI, París 1804, p. 33 (En adelante: O.C.)

² P. Gay, *The Enlightenment II. The Science of Freedom*, New York- London, W.W. Norton, 1996, p. 558.

varios años por sacar una serie de conclusiones y aplicaciones para la situación francesa, y de Europa en general, pues admiraba en los americanos la consecución de toda una serie de libertades que no había logrado la vieja Europa. Entre otros escritos “americanistas” cabría referirse especialmente al ensayo de 1786 *Sobre el influjo de la Revolución americana en Europa*, de título suficientemente significativo.

No menos relevante es la mediación peculiar que Condorcet realiza entre el universo ilustrado y el revolucionario. En efecto, entre todos los grandes representantes del Siglo de las Luces le iba a estar reservada la difícil misión de servir de puente entre la Ilustración y la Revolución. Cuando ya habían desaparecido las grandes figuras del pensamiento ilustrado, Condorcet, en cuanto el representante más cualificado de la segunda generación ilustrada, se va a ver condenado a tener que oficiar en el convulso periodo revolucionario como testigo y heredero del movimiento ilustrado, apareciendo así tanto las posibilidades como los límites de su difícil misión. También durante el periodo revolucionario Condorcet se va a considerar como un heredero de los principios ilustrados, mediante los que se esforzará por orientar y dirigir la opinión pública. En este sentido la intervención de Condorcet va a destacar siempre por su altura intelectual, por la nobleza de su espíritu – y también por su candor. Todo ello no le va a librar de caer, también él, víctima del fanatismo revolucionario desatado durante el Terror jacobino.

Quisiéramos en las siguientes páginas, en sintonía con lo que acabamos de apuntar, resaltar otro frente mediador presente en la obra de Condorcet, mediante el que se pronuncia ante una de las grandes cuestiones que, de una forma o de otra, articula no sólo el devenir de las Luces sino también el de la propia Revolución, por más radical que se haya vuelto esta última. Se trata del sostenido esfuerzo realizado por Condorcet para lograr una mediación entre la afirmación de la libertad y la de la igualdad, como conceptos clave del universo político-pedagógico. Cabe sin duda considerar a Condorcet como a un autor liberal, defensor de las libertades de los modernos, pero a la vez ha sido un autor profundamente preocupado por el tema de la igualdad de derechos, sensible ante las minorías discriminadas, bien se tratara de las mujeres, los negros, los protestantes o los judíos, y abierto en última instancia al horizonte de la humanidad, de la emancipación de toda la familia humana. Estamos ante una doble pasión insita en el pensamiento de Condorcet, y que condiciona el sentido profundo de su obra.

Sin duda, Condorcet se nos presenta como un autor liberal pero es un liberal social. Por ello se ha podido afirmar con razón que Condorcet se nos presenta como un *tercero*, igualmente opuesto a Montesquieu como a Rousseau³, en cuanto los dos

³ Ch. Kintzler, “Condorcet, critique de Montesquieu et de Rousseau”, en *Bulletin de la Société Montesquieu* (1994) nº 6, p. 26. Sin duda, este esfuerzo mediador de Condorcet se extiende a la vez a otros ámbitos fundamentales, tal como se observa en sus planteamientos respecto a la democracia directa y la representativa.

grandes referentes del Siglo de las Luces, en lo relativo al problema de la libertad política y al de la igualdad. Entrados ya en la Revolución, la mediación condorcetiana tendría como referentes a Sieyés y a Robespierre, como prolongadores bien de Montesquieu bien de Rousseau. Condorcet va a seguir su vía propia, buscando aquella solución a los apremiantes problemas de la época que le parece más ecuánime e integradora. Tal como veremos, incluso en el periodo revolucionario Condorcet se va a esforzar por officiar como pensador comprometido e independiente a la vez, una circunstancia que va a poner de manifiesto toda su grandeza, tanto intelectual como moral, y también su soledad en un periodo tan polarizado como fue el revolucionario. Ajeno, a grandes líneas, a todo “partido”, Condorcet va a buscar hasta el final una concepción mediadora que trate de conciliar la vía hacia la libertad y hacia la igualdad, evitando sin duda la deriva igualitarista del sector jacobino, que buscaba su inspiración última en el modelo espartano, pero también procurando ir más allá de un planteamiento estrictamente liberal, que no mostrara la debida sensibilidad por armonizar el interés particular de cada hombre con el interés común de todos⁴. Tal como acertadamente señala Ch. Coutel, el ciudadano que Condorcet tiene en perspectiva no es un individuo “aislado, indiferenciado y ligado a los otros por los meros intereses socio-económicos” pero tampoco ha de ser concebido como “una parte de un todo preestablecido en el que se tratara de abolir su individualidad”⁵, en aras de un ideal igualitarista y unanimista. Por una parte va a postular el mayor cultivo y desarrollo posibles de las diferentes capacidades con que nacen los individuos, y que pueden variar considerablemente de individuo a individuo, y por otra se insiste en la necesidad de poner esos logros y conquistas individuales al servicio del resto de la sociedad. Por ello si la concepción condorcetiana puede ser calificada de básicamente liberal, no se ha de olvidar que va acompañada a la vez por una profunda preocupación por las exigencias de la justicia y de la igualdad de derechos.

2. El binomio política-educación y el problema de la libertad y la igualdad

Nuestra aproximación a este tema central del pensamiento condorcetiano tiene que girar inevitablemente en torno al binomio política-educación que, como es sabido, ocupa un lugar central tanto a lo largo de la Ilustración como de la Revolución. Condorcet, que pertenece a ambos periodos, no podía menos de conceder una relevancia fundamental a estas dos instancias, que se complementan recíprocamente. Condorcet sabe dar expresión a las tensiones de la época excepcional que le corres-

⁴ Condorcet, *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, Madrid, Editora Nacional, 1980, p. 241.

⁵ Ch. Coutel, *À l'école de Condorcet. Contre l'orleanisme des esprits*, Paris, Ellipses, 1996, p. 98.

pondió vivir. Entre ellas ocupaba un lugar relevante la tensión entre la aspiración a la libertad y el fomento de la igualdad.

Estamos ante un problema central del discurso político-educativo tanto del movimiento ilustrado como del revolucionario. Cabría comenzar evocando brevemente en primer lugar la relevancia del problema de la educación y el de la política en ambos momentos. Interpretando certeramente a su tiempo, Condorcet no duda en referirse a las leyes civiles y a la instrucción pública como a las “dos partes esenciales del orden social”⁶. Así lo interpretaron también tanto los grandes protagonistas de la Ilustración como de la Revolución. Con el añadido, por otra parte, de que en ambos momentos se vivió con especial radicalidad el problema de la estrecha conexión entre ambas instancias, de forma que sus concepciones educativas remitían inevitablemente a sus concepciones políticas y, al revés, sus concepciones políticas remitían a sus concepciones educativas, pues en ambas se aspiraba al alumbramiento de una nueva forma de humanidad. Por ello se ha podido afirmar con razón que toda pedagogía implicaba ya una concepción de la Ciudad y que a su vez toda política implicaba indefectiblemente una pedagogía⁷.

Cabría recordar brevemente algunos hechos relevantes con el fin de que quede más claro el marco de la reflexión educativa y política de Condorcet. Por lo que atañe a la relevancia del problema educativo en la Ilustración no cabría menos que suscribir el pertinente juicio de Ortega: “es el siglo de la Ilustración, es decir, de la cultura o cultivo de las masas populares; en suma: el siglo educador”⁸. Se trata de una filosofía vuelta hacia el mundo, hacia la sociedad, con su voluntad de aproximar el saber a las masas, en una medida en que no había tenido lugar desde la Ilustración griega con los sofistas y Sócrates. El propio Condorcet cuando en el *Bosquejo* aborda el problema de la idiosincrasia de su siglo, no va a dudar en escribir: “En Europa se formó muy pronto una clase de hombres menos ocupados en descubrir o profundizar en la verdad que en propagarla”⁹. El Siglo de las Luces es, desde el punto de vista educativo, el siglo del *Emilio* roussoniano, pero esta novela pedagógica no constituye más que el momento culminante del siglo pedagógico. Cabría decir que todo el pensamiento ilustrado tiene una aspiración, explícita o tácita, pedagógica. Tampoco la propia *Enciclopedia* constituye una excepción a este respecto. El gran diccionario no pretendía tan sólo informar de los saberes y habilidades del hombre moderno sino que aspiraba además, tal como señalaba Diderot, a “cambiar la forma común de pensar”¹⁰. Por ello no cabe duda de que la Ilustración

⁶ Condorcet, *O. C.*, vol. XVI, p. 239.

⁷ D. Julia, “L'éducation révolutionnaire: fille de Sparte ou héritière des Lumières”, en M.-F. Lévy (dir.), *L'enfant, la famille et la Révolution française*, París, Olivier Orban, 1990, p. 110.

⁸ J. Ortega y Gasset, *Obras completas*, vol. II, Madrid, Alianza, 1983, p. 600.

⁹ Condorcet, *Bosquejo*, p. 195.

¹⁰ D. Diderot, (ed.), *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, Stuttgart-Bad Cannstatt, Frommann, vol. V, p. 643.

va a constituir un periodo propicio para la emergencia del idealismo educativo, que va a encontrar su culminación paradigmática en la obra de Helvecio, que en su ensayo *Del hombre, de sus facultades intelectuales y de su educación* no va a dudar en escribir aquello de que “la educación lo puede todo”, afirmación que los propios ilustrados van a encontrar desmesurada.

Todo ello iba a incidir en el espíritu de Condorcet, fiel reflejo de las grandes ideas que dominaban su siglo. Además, sus maestros d’Alembert y Turgot también iban a tomar partido respecto a la temática educativa. Del primero cabría recordar aquí su influyente artículo de la *Enciclopedia* “Colegio” en el que denunciaba las limitaciones de la enseñanza al uso y sugería alternativas. Por lo que atañe a Turgot una reforma profunda del sistema de educación pública constituía un aspecto fundamental de su proyecto de reforma del Antiguo Régimen. Tal como señala Condorcet en su *Vida de Turgot*: “se trataba de dar a Francia una educación nueva a todo un pueblo, de proporcionarle ideas nuevas al mismo tiempo que se le convocaba para nuevas funciones”¹¹. En cambio iba a discrepar de Voltaire, no porque no valorara altamente la educación sino porque restringía de una forma indebida su difusión.

Pero si el Siglo de las Luces es eminentemente un siglo con vocación pedagógica, también lo es, y por razones que se entrecruzan, por lo que se refiere al ámbito político. En este plano, aparte de las celebradas cumbres del pensamiento político, como son Montesquieu y Rousseau, cabría decir que, en última instancia, todos los escritos de los ilustrados tienen una finalidad política, al menos tácita, en la medida en que todos ellos aspiraban a cambiar el estado de cosas realmente existente. No en vano dos Revoluciones, la americana y la francesa, que han condicionado profundamente el destino político del mundo contemporáneo, son hijas espirituales del movimiento de ideas protagonizado por la Ilustración.

En todo ello podemos observar en pleno funcionamiento la dinámica de un movimiento circular, al que nos hemos referido, en el que lo pedagógico remite a lo político y a su vez lo político remite a lo pedagógico. El mensaje ilustrado aspira a hacer de los individuos unos ciudadanos más críticos y autónomos, a la vez que se dirige también a los detentadores del Poder, con vistas a aproximarlos al viejo ideal platónico de redimir el Poder mediante la Razón. Respecto a esto último cabría recordar la observación de Voltaire según la que los libros de los filósofos “forman a los príncipes”. En realidad se ha podido afirmar con razón que “no hay filósofo en el siglo XVIII que no haya sentido una vocación, directa o indirecta, de aconsejar al príncipe”¹². Así, vemos a Diderot asesorando a Catalina II, a Voltaire interviniendo ante Federico II, a Rousseau diseñando planes de gobierno para Polonia, a

¹¹ Condorcet, *O.C.*, vol. V, pp., 171-172.

¹² P. Ory (dir.), *Nouvelle Histoire des Idées Politiques*, París, Hachette, 1987, p. 74.

Turgot, el maestro político de Condorcet, tratando de asesorar a Luis XVI, y finalmente al propio Condorcet esforzándose por orientar a la Revolución.

Una buena educación, tanto del pueblo como del príncipe, habría de tener como consecuencia una transformación de la vida política y a su vez una política adecuada habría de tener como uno de sus principales cometidos la reforma de la educación. Montesquieu había recordado tempranamente que las leyes de la educación son las primeras que recibe el futuro ciudadano, y de ahí su especial relevancia¹³. Con ello Montesquieu iba a marcar la pauta que van a seguir otros muchos pensadores políticos de la Ilustración, a la vez que se retomaban los planteamientos clásicos de la *República* de Platón y de la *Política* de Aristóteles. Así, Diderot, tratando de asesorar a Catalina II, señala que la primera preocupación del legislador ha de consistir en comenzar la obra por el principio, por la “educación de la juventud”¹⁴. Por su parte Rousseau en sus *Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia*, al iniciar el capítulo dedicado a la educación, no puede menos de señalar: “He aquí el artículo importante”¹⁵. El *Emilio* terminaba abriéndose al universo político y ahora es la instancia política la que legisla sobre un tema tan importante como es la educación. Asimismo el maestro Turgot se ve sumido en esta circularidad.

Condorcet, como hombre de la Ilustración, no pudo menos de seguir con todo interés los intentos de transformar desde la bipolaridad educación-política el universo obsoleto y político del Antiguo Régimen. Pero tuvo que hacer la constatación amarga de que los proyectos reformistas se habían quedado en un *desideratum*, cuya realización se iba aplazando desesperadamente. Sólo los americanos habían sido capaces de llevar los principios ilustrados a la práctica. Finalmente estallará la revolución en Francia. Tal como observará Tocqueville, años más tarde, “jamás hubo acontecimiento más importante, con raíces más remotas, mejor preparado”, sobre el que gravitaban las tensiones irresueltas del siglo. Y, paradójicamente, se trataba a la vez del acontecimiento “menos previsto” en la medida en que el desenlace revolucionario, con su virulencia y audacia, superaba cualquier previsión anterior¹⁶.

La Revolución hereda sin duda de las Luces la centralidad del binomio educación-política, pero lo somete a unas tensiones y a unas urgencias inauditas, en su ansia por ganar el tiempo perdido y por estar en condiciones de realizar el sueño del hombre nuevo revolucionario, a través de una educación y una política de nuevo cuño. De ahí la cantidad de *Memorias*, *Proyectos*, *Manifiestos*, *Discursos* que

¹³ Montesquieu, *Oeuvres complètes*, París, Seuil, 1964, p. 540.

¹⁴ D. Diderot, *Oeuvres politiques*, París, Garnier, 1963, p. 388.

¹⁵ J.-J. Rousseau, *Oeuvres complètes*, París, Seuil, 1971, vol. III, p. 533.

¹⁶ A. de Tocqueville, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Madrid, Guadarrama, 1969, p. 25.

acompañan al desarrollo del proceso revolucionario¹⁷. El hombre de la Ilustración que había sido Condorcet, se convierte ahora en hombre de la Revolución, a la que le gustaría orientar en su condición de heredero del legado ilustrado. Habiendo apostado en vano por la vía reformista, señala que la llegada de la Revolución facilitó por fin la realización de sueños largo tiempo acariciados. Así lo reconoce con toda nitidez en la conclusión a las *Memorias sobre la instrucción pública*: “Durante mucho tiempo he considerado estos puntos de vista como sueños que no debían realizarse sino en un futuro indeterminado, y para un mundo para el que yo ya no existiría. Un feliz acontecimiento ha abierto de repente una carrera inmensa a las esperanzas del género humano: *un solo instante ha puesto un siglo de distancia* entre el hombre de hoy y el de mañana”¹⁸. Estamos ante un texto bien significativo que expresa la convicción de Condorcet acerca de la continuidad entre la Ilustración y la Revolución, de forma que esta última viene a constituir finalmente la realización de las promesas que el filósofo había abrigado durante el periodo ilustrado. Condorcet se convierte entonces en un pensador de la Revolución a la que trata de orientar tanto como pensador político como pedagógico.

A pesar de su adhesión al pensamiento ilustrado, a Condorcet no se le escapa la radicalidad del cometido que la Revolución impone al pueblo francés: “Ninguna gran nación había sido llamada jamás a una regeneración total de las leyes civiles y de la instrucción pública”¹⁹, como es el caso de Francia, en la que se vuelven a plantear toda una serie de cuestiones fundamentales ante el tribunal de la razón. De ahí la especial urgencia y apremio de las tomas de posición políticas y educativas a lo largo de la Revolución. Aun cuando las circunstancias han cambiado respecto al debate ilustrado, también ahora, e incluso ahora de una forma especial, cabe seguir hablando de la causalidad circular que condiciona las relaciones entre el modelo educativo y el político, de forma que cabría afirmar que la pedagogía es, alternativamente, el determinante y el determinado de la política²⁰. Ahora, de una forma especial, cabría afirmar que toda pedagogía es ya una concepción de la Ciudad de la misma manera que toda política es necesariamente pedagogía²¹. Y también cabría afirmar que es ahora, de un modo particular, cuando resulta patente el isomorfismo entre los proyectos educativos y los políticos, en su esfuerzo conjunto por alumbrar al hombre nuevo, de forma que a un determinado modelo político corresponde un determinado modelo pedagógico, y a su vez a un determinado modelo pedagógico

¹⁷ B. Baczko, *Une éducation pour la démocratie. Textes et projets de l'époque révolutionnaire*, Paris, Garnier, 1982.

¹⁸ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I. Cinq Mémoires sur l'instruction publique*, Paris, Edilig, 1984, p. 238.

¹⁹ Condorcet, *O. C.*, vol. XVII, p. 17.

²⁰ B. Baczko, *op. cit.*, p. 17.

²¹ D. Julia, *op. cit.*, p. 110.

corresponde un determinado modelo político. En todo ello se van a ver envueltos los temas de la libertad y la igualdad como grandes ideales revolucionarios, a pesar de todas las tensiones y conflictos a que van a estar sometidos.

A grandes líneas cabría aceptar el dilema que D. Julia se plantea respecto a la educación revolucionaria, a saber, una educación como “hija de Esparta” o bien como “heredera de las Luces”. En sintonía con el mencionado isomorfismo, cabría afirmar otro tanto por lo que se refiere a la concepción de lo político. En efecto, la fascinación por el modelo espartano va a desempeñar un papel relevante tanto en las concepciones políticas como pedagógicas de los jacobinos. Robespierre y Saint-Just en el plano político y Peletier de Saint-Fargeau y Rabaut Saint-Étienne, entre otros, en el plano pedagógico, así lo documentan fehacientemente. Los derechos individuales y en general las llamadas libertades de los modernos sucumben a los ideales igualitaristas de un modelo espartano idealizado.

Condorcet, por el contrario, va a rechazar claramente los planteamientos del modelo espartano. Se va a sentir más bien como un heredero privilegiado de la Ilustración. Frente a veleidades arcaizantes, Condorcet va a defender la necesidad de ofrecer a la nación francesa “una instrucción que esté al nivel del espíritu del siglo XVIII”²², según señala en el *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública* de 1792. Otro tanto cabría afirmar de su concepción política. Tanto en un ámbito como en otro el problema de la libertad y de los derechos individuales va a ocupar un lugar central hasta el final en su pensamiento. Incluso en los momentos más difíciles de la Revolución Condorcet va a permanecer fiel a estos principios.

Dentro de este marco general vamos a intentar aproximarnos en primer lugar al problema de la libertad en el pensamiento político-pedagógico de Condorcet. Para ello prestaremos especial atención a la concepción condorcetiana de la instrucción pública, tal como la expone en las *Cinco memorias sobre la instrucción pública* y en el *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*, pues, tal como señala K. M. Baker, es en estos escritos donde Condorcet presenta con mayor claridad su concepción de la nueva sociedad²³. Esta concepción de una nueva sociedad, en la que han de encontrar acomodo las libertades de los modernos, se enfrenta a la concepción igualitarista y unanimista inspirada en el modelo espartano. Por ello nos parece oportuno evocarla, antes de proceder a la exposición del pensamiento de Condorcet.

²² Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique II. Rapport sur l'instruction publique*, París, Edilig, 1984, p. 29.

²³ K. M. Baker, *Condorcet. Raison et Politique*, París, Hermann, 1988, p. 396.

3. La fascinación jacobina por el modelo espartano

La última parte del siglo XVIII en Francia constituye la edad de oro de la moderna “laconomanía”²⁴. Ello parece cierto tanto por lo que se refiere al periodo que precede al estallido de la Revolución como a determinadas fases del movimiento revolucionario, especialmente el periodo jacobino. Rousseau va a desempeñar un papel importante en este estado de cosas. En efecto, el pensador ginebrino no dudó en recurrir profusamente a un idealizado modelo espartano como arma arrojadiza en su crítica del mundo moderno, pues no duda que frente a la corrupción moderna, Esparta constituiría el Estado “donde la virtud ha sido más pura y ha durado más”. A este respecto no deja de ser significativa la anécdota referida por B. de Saint-Pierre según la que habiéndole preguntado una vez qué hombre le hubiera gustado más haber sido, la respuesta de Rousseau habría sido: “Licurgo”²⁵. En esta misma línea también los líderes jacobinos, Robespierre, Saint-Just, Marat van a poder ser considerados como una especie de “Licurgos de los franceses”.

Plutarco, la fuente preferida por ellos respecto a esta temática, se expresaba con toda la claridad deseable respecto a las concepciones político-pedagógicas de Licurgo, que ahora iban a ejercer una clara fascinación en varios autores, a la vez que constituía una pesadilla para otros como Condorcet.

Aparece sobre todo en la concepción licurgiana la neutralización del individuo, e incluso de la familia, en favor de la Ciudad que venía a constituir una especie de gran familia: “Licurgo no consideraba propiedad de los padres a los niños, sino patrimonio de la ciudad”²⁶. Una Ciudad que habría de ser toda ella pedagoga de las nuevas generaciones, en la medida en que “todos” habrían de ser considerados como padres y educadores de todos. La vida en la Ciudad se había de asimilar a la vida en un “campamento”, entregados a los “asuntos públicos”, de forma que los jóvenes habrían de sacar en conclusión que “no se pertenecían a sí mismos, sino a la patria”²⁷. La concepción espartana va a ser objeto de múltiples idealizaciones, pero desde luego si había un punto donde ello resultaba imposible era en lo referente a la creencia radical en la libertad individual, propio de las democracias liberales²⁸.

Entre Plutarco y los revolucionarios, sobre todo los jacobinos, se va a interponer Rousseau que con razón ha podido ser considerado como una especie de sumo sacerdote del moderno laconismo. Baste con recordar aquí que al referirse al problema educativo en las *Consideraciones sobre el gobierno de Polonia* utiliza una

²⁴ E. Rawson, *The Spartan Tradition in European Thought*, Oxford, Clarendon Press, 1991, p. 227.

²⁵ J.-J. Rousseau, *O. C.*, vol. I, p. 35.

²⁶ Plutarco, *Vidas paralelas I*, Madrid, Gredos, 1985, p. 307.

²⁷ Plutarco, *op. cit.*, p. 323.

²⁸ E. Rawson, *op. cit.*, p. 11.

serie de expresiones que no dejan de evocar las disposiciones que Licurgo establecía para su Ciudad. Así la centralidad de la patria en la vida del ciudadano: "Al abrir los ojos, un niño debe ver la patria, y hasta la muerte no debe ver otra cosa"²⁹. En este proyecto pedagógico-político "todos deben ser educados conjuntamente y de la misma manera", de forma que los niños habrían de ser habituados tempranamente "a la regla, a la igualdad, a la fraternidad, a la emulación, a vivir bajo la mirada de sus conciudadanos y a desear la aprobación pública"³⁰. A pesar de las matizaciones que se ve precisado a introducir Rousseau, también aquí vemos neutralizadas las "veleidades" individuales en función de la lógica absorbente de la Ciudad.

Ello va a resultar todavía más visible en los representantes del movimiento jacobino, dotados de menos *esprit de finesse* que el maestro Rousseau. Vamos a hacer una breve referencia a algunos de sus planteamientos. Sumidos en un claro isomorfismo entre política y educación, podemos constatar cómo también los propios dirigentes políticos se pronuncian sobre el problema educativo. Tal es el caso de Robespierre, un autor que se va a mostrar especialmente incompatible con Condorcet. En abierta oposición a este último, el jefe jacobino señala que "sólo la patria tiene el derecho a educar a sus hijos"³¹. Frente a ello no puede menos de expresar su desconfianza hacia las familias y los individuos. Como bien señala B. Baczko, en varios proyectos pedagógicos revolucionarios se puede observar una desconfianza profunda hacia el medio familiar, del que se quiere aislar al niño, concibiendo como misión del Estado crear un ambiente alternativo que habría de acoger al niño³². Tal suele ser en concreto el planteamiento de los jacobinos, incluido el de Robespierre. Por supuesto en estos modelos se trata más de la llamada "educación nacional" que de "instrucción pública", pues la patria sería la verdadera educadora en el reino de la "virtud". De ahí también que una parte esencial de este sistema educativo lo constituyan las fiestas nacionales, destinadas a llenar el vacío dejado por la desaparición de las fiestas del Antiguo Régimen, moldeando el imaginario y el mundo emocional de las nuevas generaciones, pero también de los adultos³³.

Más meticuloso se va a mostrar todavía Saint-Just, quien en el marco de sus Instituciones republicanas aborda el problema de la educación, con una minuciosidad que bien le hacen acreedor a la consideración de moderno Licurgo de los franceses. La lectura de las disposiciones que tiene a bien sugerir muestran hasta qué punto había llegado el anacronismo y la falta de sentido de la realidad de que adolecían algunos de los líderes jacobinos. Por supuesto también aquí la patria consti-

²⁹ J.-J. Rousseau, *O.C.*, vol. III, p. 533.

³⁰ J.-J. Rousseau, *O.C.*, vol. III, p. 534.

³¹ M. Robespierre, *La revolución jacobina*, Barcelona, Península, 1973, p. 178.

³² B. Baczko, *op. cit.*, pp. 34-35.

³³ Cf. M. Ozouf, *La fête révolutionnaire 1789-1799*, París, Gallimard, 1976.

tuye la verdadera educadora y “familia” del niño: “El niño, el ciudadano, pertenece a la patria. La instrucción común es necesaria. La disciplina de la infancia es rigurosa”³⁴.

Por otra parte, no se van a mostrar menos expeditivos aquellos jacobinos que desde el horizonte inmediato de la enseñanza revolucionaria abordan la problemática pedagógico-política. Resultan en este sentido especialmente clarificadores los planteamientos de Rabaut Saint-Étienne, que van a proyectar su influjo sobre los debates posteriores. Por una parte propugna una concepción tan totalitaria como los dos autores que hemos mencionado anteriormente. A este respecto señala que la educación nacional ha de hacerse cargo del hombre desde la cuna e incluso antes de su nacimiento “porque el niño que no ha nacido pertenece ya a la patria”³⁵. De esta forma, también para Rabaut la educación que proporciona la patria absorbe toda la vida del individuo.

Además, Rabaut va a establecer una nítida diferencia entre la instrucción pública y la educación nacional, que va a gravitar sobre los debates posteriores. Quizá merezca la pena reproducir *in extenso* un fragmento del Proyecto de Rabaut debido a su carácter paradigmático: “Es preciso distinguir la instrucción pública de la educación nacional (...) La primera debe proporcionar luces, la segunda virtudes; la primera será el lustre de la sociedad, la segunda será su consistencia y su fuerza. La instrucción pública exige liceos, colegios, academias, libros, instrumentos de cálculo, métodos, ella se encierra dentro de unos muros; la educación nacional exige circos, gimnasios, armas, juegos públicos, fiestas nacionales, la colaboración fraternal de todas las edades y de todos los sexos, y el espectáculo imponente y dulce de la sociedad humana reunida (...) La educación nacional es el alimento necesario a todos. La instrucción pública es el privilegio de algunos. Ellas son hermanas pero la educación nacional es la primogénita”³⁶. Quedaba así establecida una clara jerarquía entre ambas. La primacía compete en este caso a la llamada educación nacional, pues se aspira a que la verdadera educadora sea la sociedad revolucionaria que ha de tomar posesión del individuo desde su nacimiento con vistas a alumbrar al hombre nuevo.

En esa misma línea se va a expresar Lepeletier de Saint-Fargeau, que aspira asimismo a la “regeneración total” de una humanidad que se habría visto degradada por el viejo estado de cosas. Tal utopía habría de ser alcanzada por una educación nacional, que también en este caso ocupa jerárquicamente el primer puesto, por encima de la instrucción pública. Esta última, aunque fuera ofrecida a todos, acabaría siendo un factor de desigualdad, debido a los diferentes factores que intervienen en la misma. Por el contrario, la educación nacional, igual y común a todos,

³⁴ Saint-Just, *Dialéctica de la Revolución*, Barcelona, Taber, 1970, pp. 329-330.

³⁵ Cf. B. Baczko, *op. cit.*, p. 298.

³⁶ B. Baczko, *op. cit.*, pp. 297-298.

sería la única capaz de regenerar a la humanidad. Refiriéndose a los miembros de la Convención, Lepeletier evoca de nuevo el espectro de Esparta: "Solicito que decretéis que desde los cinco años hasta los doce, por lo que se refiere a los niños, y hasta los once por lo que atañe a las niñas, todos los niños sin distinción y sin excepción sean educados en común a expensas de la República, y que todos, bajo la santa ley de la igualdad, reciban el mismo vestido, el mismo alimento, la misma instrucción, los mismos cuidados"³⁷.

Estamos ante el talante igualitarista y nivelador por el que sintieron fascinación tantos líderes jacobinos. Intentaron llevar a cabo algo así como una revolución cultural, enemiga de la llamada aristocracia del espíritu, cuya finalidad última no era otra que la de crear una "República de las letras" igualitaria en el seno de una "República igualitaria"³⁸. Se aspiraba, señala Darnton, a destruir la "aristocracia del pensamiento" para crear "una república igualitaria para un público igualitario"³⁹. En aquel momento nadie mejor que Condorcet, el reconocido Secretario de la Academia de Ciencias, representaba esa aristocracia espiritual y la pasión por el desarrollo de las capacidades y libertades individuales que no encontraba acomodo en el marco diseñado por quienes se inspiraban en el llamado mito espartano.

4. Condorcet y el problema de la libertad

Condorcet va a ser un apasionado defensor de las libertades de los modernos, hasta el final, y ello a pesar de la accidentada travesía por el periodo revolucionario. Va a ser precisamente el ejercicio y defensa de esa libertad lo que le va a conducir al conflicto con los planteamientos totalitarios de los jacobinos, y lo que en definitiva le va a costar la libertad y finalmente la vida, viniendo a ser así uno de los mártires de la Revolución.

Por otra parte ninguno de sus tres grandes maestros en el seno de la Ilustración iba a sentir precisamente fascinación alguna por el mito de Esparta sino que manifestaban claramente su opción por la vida moderna, incluidas sus libertades. Así, Voltaire, lejos de sentir nostalgia por la Ciudad antigua y por sus ideales, no duda en dar gracias a la Naturaleza por haberle hecho nacer en una época "tan denostada por nuestros pobres doctores"⁴⁰. Voltaire optaba claramente por los modernos, por sus comodidades y libertades. Tampoco en Turgot había veleidades respecto a los

³⁷ B. Baczko, *op. cit.*, p. 351.

³⁸ R. Darnton, "La Ilustración y los 'bajos fondos' de la literatura de la Francia prerrevolucionaria", en *Revista de Occidente*(1984) nº 41, p. 44.

³⁹ R. Darnton, *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*, Madrid-México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 55.

⁴⁰ Voltaire, *Mélanges*, París, Gallimard, 1965, p. 27.

ideales de esa Ciudad antigua. Así lo destaca Condorcet en su *Vida de Turgot*: "La historia lo confirmaba en su opinión. Sin estar condicionado por las declamaciones de los oradores de todo lo que es antiguo, él juzgaba a su siglo y lo consideraba superior a los que lo han precedido, en lo referente a la razón, las luces, e incluso en virtud"⁴¹. Algo similar cabría afirmar asimismo de d'Alembert.

Condorcet no iba a sentir fascinación por los ideales de la Ciudad antigua sino por un acontecimiento político bien reciente que había de ser tomado como la gran referencia de las libertades de los modernos, a saber, la llamada Revolución americana. Un autor como Durand Echeverría ha sabido sintetizar bien el programa de modernidad que la Revolución americana ofrecía a los pensadores y políticos liberales de la Francia prerrevolucionaria: "América constituía una demostración práctica de la democracia, de las garantías de la persona y de la propiedad, del gobierno representativo, de la separación de poderes, de la soberanía popular, de la igualdad legal y política, de la libertad religiosa, de la libertad de palabra y de prensa, en pocas palabras, de los derechos del hombre"⁴². Decepcionado por el fracaso de los planes reformistas de Turgot, Condorcet se va a sentir profundamente estimulado por el conjunto de libertades proclamadas por la Revolución americana. Aparte de sus cualificadas relaciones personales con destacados personajes americanos, toda una serie de escritos, que cabría calificar de "americanistas", dan fe del impacto que la Revolución americana va a producir en el espíritu de Condorcet.

Producida finalmente la revolución en Francia, Condorcet siempre vinculó su sentido profundo con el advenimiento de la libertad. En este sentido no va a dudar en suscribir la afirmación de que el término *revolucionario* no se ha de aplicar a cualquier conmoción política sino a las "revoluciones que tienen la libertad por objeto"⁴³. Sin duda Condorcet pronto tendrá que constatar que los conflictos y el peso abrumador del juego de las pasiones y de los intereses degradaban el proceso revolucionario, pero no por ello va a abdicar de la convicción de que el auténtico destino de la Revolución tiene por meta la emancipación de la humanidad de sus opresiones y servidumbres. Consecuente con ello no va a dudar en combatir en pro de la libertad cuando ésta se vea seriamente amenazada durante el periodo jacobino. Así, por ejemplo, no va a vacilar en denunciar la Constitución jacobina como fruto de la improvisación y de la demagogia, aunque no se atreve a decir su nombre "porque la prensa, así como la palabra, ha dejado de ser libre"⁴⁴, en un momento en que el disenso político es criminalizado.

Un autor como Condorcet quiere ver en ello dificultades y retrocesos coyuntu-

⁴¹ Condorcet, *O. C.*, vol. V, p. 322.

⁴² D. Echeverría, *Mirage in the West. A History of the French Image of American Society to 1815*, Princeton, Princeton University Press, 1968, p. 161.

⁴³ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 5.

⁴⁴ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 498.

rales que no habrían de impedir el triunfo final de la libertad en cuanto consustancial con la naturaleza de la Revolución. A este respecto señala: “yo serviré a la causa de la libertad como un hombre fuertemente convencido de que la suerte del género humano durante varias generaciones, depende del éxito de la Revolución actual”⁴⁵. En las previsiones de Condorcet, a la Revolución francesa le estaba reservado a medio y a largo plazo un lugar importante en las conquistas de las libertades por parte de Francia, de Europa, y en definitiva por parte de la Humanidad.

No es extraño que en aquella especie de consideración escatológica con que concluye el *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, su testamento ideológico, al perfilar sus futuras expectativas para un género humano mejor y más liberado de servidumbres, se hable de cómo esa contemplación actúa como una recompensa de las luchas del filósofo en pro de la razón y de la libertad: “Es con la contemplación de ese cuadro como recibe el premio de sus esfuerzos por los progresos de la razón, por la defensa de la libertad”⁴⁶.

En consonancia con todo ello, las distintas tomas de posición de Condorcet a lo largo de la Revolución han concedido siempre un lugar primordial al problema de la libertad. Ante todo convendría enseñar a los hombres la verdadera naturaleza y uso de la libertad, pues los hombres, habiendo pasado su vida bajo una forma despótica de gobierno, tienen hasta tal punto el hábito de obedecer a otros hombres, que la mayoría concibe la libertad simplemente como “el derecho de no estar sometidos sino a amos elegidos por ellos mismos”⁴⁷. Por ello en el magisterio político de Condorcet a lo largo de la Revolución ha ocupado siempre un lugar relevante el problema de la libertad.

Tal ocurre con el problema de las Declaraciones de derechos, cual nuevas Tablas de la ley, y que siempre han desempeñado un papel central en la concepción política de Condorcet. En tales Declaraciones, incluida la que figura en el marco de su *Plan de Constitución*, el derecho a la libertad figura siempre en primer lugar. Dentro de este marco la teoría política habría de ser concebida como “ciencia de la libertad”, a la que no cabría concebir como algo absoluto e inmutable sino más bien como algo revisable y mejorable, hablando así Condorcet de la necesidad de “perfeccionar la ciencia de la libertad”. He aquí la verdadera teoría política.

A diferencia de lo que ocurrirá con los jacobinos, cabe afirmar que en Condorcet el concepto de soberanía se apoya sobre la idea de la libertad individual⁴⁸, lo cual ha de evitar que el poder de la mayoría sobre la minoría sea arbitrario. Dicho poder “no se extiende hasta violar el derecho de un solo individuo, cuan-

⁴⁵ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, pp. 423-424.

⁴⁶ Condorcet, *Bosquejo*, p. 249.

⁴⁷ Condorcet, *O. C.*, vol., XVI, p. 111.

⁴⁸ C. Hippeau, *L'instruction publique en France pendant la Révolution*, París, Klincksieck, 1990, p. 15.

do contradice evidentemente a la razón”⁴⁹. El límite que habría que señalar a la independencia individual consistiría más bien en la necesidad de abrirse a la “razón colectiva” del mayor número en todos aquellos aspectos que han de ser sometidos a una regla común.

Condorcet reiterará que “sólo mediante la razón” se gobierna a los pueblos verdaderamente libres. Sigue fiel a este principio ilustrado incluso en una época tan convulsa como era la revolucionaria. También ahora es preciso que la administración de la justicia se atenga a ese principio: “toda venganza popular, todo castigo, incluso de un enemigo público, que no adopte formas legales, es un asesinato: lejos de servir a la causa de la libertad, no puede sino causarle perjuicios, y los que se entregan a estos excesos traicionan esta causa creyendo defenderla”⁵⁰. La experiencia de la racionalidad y la de la libertad siempre irán de la mano en el pensamiento de Condorcet.

5. El problema de la libertad en los escritos sobre la instrucción pública

La abierta defensa de la libertad individual, de la que tan apasionado defensor fue Condorcet hasta el final, encuentra un buen reflejo en sus escritos sobre la instrucción pública, a saber, las *Memorias* y el *Informe* sobre la reforma de la instrucción pública. Se trata de escritos bien elaborados en los que Condorcet expresa nítidamente su concepción de la sociedad. Constituyen, además, a juicio de muchos intérpretes, el pronunciamiento pedagógico más riguroso, intelectualmente mejor elaborado, de los muchos realizados a lo largo del periodo revolucionario⁵¹. En ambos escritos Condorcet aborda el problema de la instrucción, y más en concreto de la libertad, como heredero de las Luces, que quiere ofrecer una alternativa al modelo espartano. De una forma especial, la primera Memoria se pronuncia sobre este punto. Cabría decir que toda ella ofrece una visión alternativa a la de los seguidores del modelo espartano. Ello es así a partir del momento en que Condorcet opta por el modelo de la “instrucción pública” frente a los defensores de la “educación nacional”, de acuerdo con la distinción que había realizado Rabaut de Saint Étienne. A juicio de Condorcet, en el marco de esa educación nacional el individuo quedaba instrumentalizado en función de los intereses del poder político, de forma que los jóvenes ciudadanos serían considerados como “hijos de la república” y en consecuencia serían educados “para ella, no para su familia o para ellos mismos”. No sólo la Ciudad antigua como tal habría alumbrado dicha concepción sino que, como

⁴⁹ Condorcet, *O. C.*, vol. XVI, p. 112.

⁵⁰ Condorcet, *O. C.*, vol. XVI, p. 389.

⁵¹ Veáanse, por ejemplo, los trabajos, ya citados, de B. Baczkó y C. Hippeau. Asimismo B. Jolibert, “Introduction” a Condorcet, *Première Mémoire sur l’instruction publique*, París, Klincksieck, 1989.

bien sabe Condorcet, muchos coetáneos suyos acariciaban una idea semejante para el mundo moderno, en concreto para la moderna Francia. Frente a ello Condorcet va a considerar tal concepción inviable para el mundo moderno: "estos principios no pueden aplicarse a las naciones modernas"⁵².

Con el sistema de educación nacional, tal como la concebían sus coetáneos, Condorcet estaba convencido de que se atentaba contra los derechos individuales que el poder político está obligado a respetar. La educación incluye no sólo verdades de hecho y de cálculo sino también "todas las opiniones políticas, morales o religiosas". Sería aquí donde surge el problema de la libertad individual, y por lo tanto el de los límites de la intervención del poder político: "la libertad de estas opiniones sólo sería ilusoria si la sociedad se apoderara de las nuevas generaciones para dictarles lo que ellas deberían creer"⁵³. Es decir, Condorcet se sitúa de nuevo en las antípodas de la concepción filoespartana. Condorcet va a insistir en ello: "Los antiguos no tenían idea alguna de este género de libertad". En un momento en que se estaba pasando del viejo despotismo practicado por el Antiguo Régimen al nuevo despotismo revolucionario, Condorcet no duda en convertirse en adalid de las libertades frente a la prepotencia del poder político. Con el progreso de las Luces y de la instrucción pública la meta ya no puede ser someter acriticamente a las nuevas generaciones a los dictados de ese poder político sino más bien esos dictados al "examen libre" de las generaciones sucesivas, que Condorcet, con su impenitente fe ilustrada, esperaba que fueran cada vez más ilustradas. Es comprensible por ello que B. Constant, al disertar sobre las libertades de los antiguos y de los modernos, mostrara su reconocimiento a Condorcet como defensor de los derechos individuales en tiempos difíciles⁵⁴. Por otra parte, tal como observa acertadamente R. Niklaus, Condorcet mantendrá los derechos individuales hasta el final, a diferencia de lo que ocurría en el *Contrato social* de Rousseau que acababa sacrificando el individuo a la voluntad general⁵⁵.

Con vistas a garantizar la libertad del individuo frente al peligro de instrumentalización del sistema educativo por parte del poder político, Condorcet va a separar la instrucción y la educación, al menos en el periodo revolucionario que es cuando va a abordar la temática educativa más a fondo. Mientras que la organización de la instrucción pública queda confiada al poder político, a las familias les está asignada la educación propiamente tal, sin que Condorcet muestre las reticencias hacia el medio familiar que afloraban en los círculos jacobinos. Ayudados tanto por la educación familiar como por la instrucción pública que los individuos puedan recibir en los centros docentes, esos individuos han de terminar por convertirse en los

⁵² Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, p. 57.

⁵³ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, p. 60.

⁵⁴ B. Constant, *Escritos políticos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, p. 262.

⁵⁵ R. Niklaus, "Condorcet et Montesquieu", en *Dix-Huitième siècle*, (1993) n° 25, p. 407.

protagonistas de su propia educación. Sin duda, la expeditiva separación condorcetiana entre instrucción y educación tiene un coeficiente de utopía, lo mismo que sus concepciones pedagógicas y políticas en general, pero se ha de tener presente su propósito de salvaguardar la libertad individual. A este respecto no resulta difícil descubrir una actitud militante en los planteamientos de Condorcet.

En un momento en que la Revolución se encaminaba hacia un control e instrumentalización crecientes del sistema educativo, en función de los intereses políticos, Condorcet afirma reiteradamente la independencia de la instrucción y de la cultura en general, de los sistemas políticos imperantes. Y con ello afirma la autonomía y la independencia del individuo en busca de la verdad. De un modo general, cabría decir que no se han de someter las Luces al Poder sino más bien el Poder a las Luces. Por ello aun cuando Condorcet paga su tributo al espíritu utópico imperante en su siglo, se opone abiertamente a los intentos entonces en marcha tendentes a la sacralización de la política, un proceso con consecuencias obvias en la forma de comprender la actividad educativa.

Se ha hablado a menudo de un “desplazamiento de lo sagrado” en el seno de la Revolución, que intenta llenar el vacío, producido por la crisis de la tradición religiosa, con la introducción de sucedáneos como la implantación de un nuevo calendario, nuevas fiestas patrióticas, cultos revolucionarios, sacralización de las nuevas leyes etc. Condorcet se va a oponer claramente a este proceso y a la vez a sus consecuencias sobre el proceso educativo. Condorcet habla a este respecto de una “religión política”, como algo que habría que creer, coartando el espíritu crítico de los individuos. Incluso instancias tan cualificadas como la Constitución o la Declaración de derechos han de ser excluidas de este enfoque sacralizador, ajeno al auténtico espíritu crítico de la Ilustración. Condorcet es bien consciente de que sus planteamientos educativos se distancian claramente de quienes aceptan esa especie de religión política: “Esta opinión es bien contraria a la de esos pretendidos filósofos que desean que las verdades mismas no sean para el pueblo sino prejuicios, que proponen adueñarse de los primeros momentos del hombre para impresionarle con imágenes que el tiempo no puede destruir, de establecer un vínculo con las leyes, con la constitución de su país mediante un sentimiento ciego”⁵⁶.

Hay por tanto en Condorcet una apuesta por el individuo ilustrado como una especie de baluarte contra los abusos del Poder. Cuanto más ilustrados sean los hombres tanto menos los detentadores del Poder podrán abusar de ellos y tanta menos necesidad habrá de ampliar las competencias del Poder para intervenir en la vida de los individuos. En sintonía con ello se encuentra la profunda aversión que sentía Condorcet hacia los charlatanes y los manipuladores de la opinión pública. He aquí uno de los muchos puntos en que coincide con su maestro Turgot. Así se

⁵⁶ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, p. 70.

expresa en su *Vida de Turgot*: "los charlatanes, fuera cual fuera su máscara y su indumentaria, le inspiraban una aversión mezclada de desazón, porque engañar a los hombres, o hacerles daño era la misma cosa a sus ojos"⁵⁷. He aquí precisamente también la actitud de Condorcet. De ahí su apuesta decidida por el individuo ilustrado como antídoto contra el imperio de la manipulación y la demagogia.

Por el contrario, a lo largo de los textos de Condorcet resuenan los ecos del escrito kantiano sobre la Ilustración. En determinados aspectos hay una convergencia estructural entre Condorcet y Kant que sería interesante indagar más a fondo. Desde luego Condorcet también haría suyo el lema del *sapere aude!* y la lucha constante por superar una minoría de edad que suponía la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro. Esa minoría de edad es la que describía Condorcet al referirse al insuficiente sentimiento de libertad que encontramos en muchos hombres dominados por el hábito de obedecer a otros. Condorcet, lo mismo que Kant, aspira a una sociedad mayor de edad, capaz de pensar por sí misma. Nosotros, dice Condorcet en un manifiesto suscrito junto con Sieyès y Duhamel, "no exigimos que los hombres piensen como nosotros, pero deseáramos que aprendan a pensar por sí mismos"⁵⁸. Sólo así se harán conscientes de sus derechos y deberes y se emanciparán de la tutela y control de los otros.

La instrucción se le revela a Condorcet como inseparable de la experiencia de la libertad. Nos hace más conscientes de nuestra situación en el mundo y en la sociedad, de nuestras responsabilidades y deberes, nos fortalece contra los abusos del Poder y, en general, contra los demagogos y charlatanes.

Quisiéramos ahora llamar la atención sobre otro elemento sobre el que también insiste Condorcet. Se trata de que la instrucción ha de tener también como misión el evitar que la división en oficios y profesiones conduzca a los hombres al embrutecimiento, a la estupidez, algo que sin duda atentaría contra la verdadera libertad individual.

Las reflexiones de Condorcet conectan aquí con los planteamientos de A. Smith, a quien se refiere explícitamente, que alertaban sobre las consecuencias negativas que acarrearía la división del trabajo: cuanto más se especialicen las profesiones mecánicas, más limitados se verán los hombres a realizar un pequeño número de ideas, de la misma naturaleza. Sólo una instrucción adecuada podría evitar que los hombres dedicados a este tipo de profesiones sean víctimas del embrutecimiento y de la estupidez⁵⁹, que los vuelva incapaces de regirse por su propia razón, y los convierta en pasto de desaprensivos manipuladores de la opinión pública. Con ello Condorcet empezaba a hacerse eco de la problemática que iba a generar otro tipo de revolución: la revolución industrial.

—Una concepción tan sensible al desarrollo y realización individuales como es la

⁵⁷ Condorcet, *O. C.*, vol. V, p. 327.

⁵⁸ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 14.

⁵⁹ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, p. 52.

de Condorcet, tenía que prestar atención a los distintos niveles de instrucción, pues no todos los individuos nacen con la misma capacidad natural. A este respecto, Condorcet no duda en señalar que es preciso no dejar escapar desapercibido ningún talento sino que se le ha de ofrecer toda la ayuda y el apoyo que hasta entonces estaban reservados sólo a los ricos. Por ello divide la instrucción pública en tres partes: 1) una instrucción común que conviene que reciban todos los hombres, sea cual fuere su profesión o sus gustos; 2) una segunda instrucción sería la relativa a las distintas profesiones, que sería preciso perfeccionar; 3) por último estaría la instrucción, de carácter puramente científico, y que habría de formar a aquellos a los que la naturaleza destina a “perfeccionar la especie humana”, mediante nuevos descubrimientos, y a hacerlos más rápidos y numerosos⁶⁰. De esta forma, el sistema de instrucción pública ideado no cae en el igualitarismo inspirado en Esparta sino que tiene una naturaleza jerárquica, que presta atención a las facultades que la propia naturaleza concede a los individuos. La pasión por la igualdad no anula en Condorcet su pasión por la libertad y los derechos individuales.

Por otra parte la defensa de esa libertad no ha de entenderse en un sentido individualista sino abierto a la búsqueda comunitaria de la verdad, tal como cabe esperar de un autor que era miembro distinguido de Academias: de la de Ciencias y de la Academia francesa. Apunta por ello a la “razón común” de los hombres ilustrados, como la referencia que habría de orientar la actividad de la sociedad. A los ojos de Condorcet es la “opinión independiente” de los hombres ilustrados la que habría de dirigir el sentido y la marcha de la instrucción pública, y a través de ella de la sociedad como tal. Tal como señala K. M. Baker, el modelo de instrucción pública ideado por Condorcet viene a constituir “un sistema jerárquico de instrucción dirigido y controlado independientemente por los hombres de ciencia, protectores y guardianes de la libertad pública”⁶¹.

Condorcet aspira a un modelo de sociedad orientada y dirigida por la elite del saber. Mucho mejor que el Poder político esta elite estaría en sintonía con los progresos de las Luces, progresos de los que ella misma es también protagonista. Por ello Condorcet la quiere poner como garante y orientadora de la opinión pública y de sus libertades. Por supuesto la República de las letras condorcetiana no va ser una República igualitaria tal como la concebían los jacobinos. De ahí que rechace las críticas contra la llamada “aristocracia literaria” y que se ensañan particularmente contra las Academias a las que consideran instituciones aristocráticas. Condorcet rechaza las críticas contra esa peculiar aristocracia y ve en ellas la expresión del odio hacia la superioridad de las luces de los sabios, una superioridad que pondría en evidencia a los charlatanes y a los diletantes que juegan a confundir a la

⁶⁰ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, p. 48.

⁶¹ K. M. Baker, “L'unité de la pensée de Condorcet”, en P. Crépel y Ch. Gilain (dirs), *Condorcet, mathématicien, économiste, philosophe, homme politique*, París, Minerve, 1989, p. 521.

opinión pública, en vez de ilustrarla⁶². Entre los ataques recibidos contra las Academias y su capacidad directiva de la opinión pública habría que mencionar el panfleto de Marat *Los charlatanes modernos, o Cartas sobre el charlatanismo académico* (1791), que viene a suponer un ataque contra el concepto de racionalidad científica como tal, y en definitiva contra la filosofía de la Ilustración. Condorcet no puede menos de refutar sus ataques en sus *Memorias sobre la instrucción pública*. Más que suprimir las Academias opina que habría que reformarlas. De hecho el *Proyecto* de 1792 hace culminar la estructura del sistema de instrucción pública sugiriendo la creación de una Sociedad nacional de las Ciencias y de las Artes a modo de última instancia supervisora del sistema de instrucción pública. La sugerencia no se iba a llevar a cabo. En 1793 se iba a decretar el cierre de las Academias, en un momento en que arremetía la crítica contra la “aristocracia literaria” que había defendido Condorcet, por más que no le gustara esa expresión.

6. La centralidad del problema de la verdad

La obra de Condorcet está dominada por una especie de obsesión por el problema de la verdad. Así se constata una y otra vez abordando su pensamiento político-pedagógico. Dicho problema se encuentra también en conexión con el tema de la libertad. Desde su propia perspectiva también Condorcet estaría de acuerdo con que es la verdad la que nos hace libres. Ante el horizonte abierto por la Revolución no puede menos de escribir: “El único soberano de los pueblos libres, la verdad, de la que los hombres de genio son los ministros, extenderá sobre el universo entero su poder dulce e irresistible”⁶³. En consonancia con ello podrá afirmar asimismo que sólo mediante la razón se gobierna a los pueblos “verdaderamente libres”⁶⁴. Y en sintonía con un isomorfismo con el sistema político, Condorcet afirmará también que la primera condición de toda instrucción ha de consistir en no “enseñar sino verdades”⁶⁵. De este modo, la verdad no sólo va a ser algo central para el científico y matemático que fue Condorcet sino también para su pensamiento político y pedagógico.

También a este respecto, Condorcet se siente deudor de sus maestros d’Alembert y Turgot. Refiriéndose al primero destaca su ponderación y objetividad, indicando que había sido “amigo constante de la verdad y de los hombres”⁶⁶. Algo que sin duda se esforzó por hacer suyo Condorcet. Todavía es más clara la sintonía

⁶² Condorcet, *Écrits sur l’instruction publique I*, p. 137.

⁶³ Condorcet, *Écrits sur l’instruction publique I*, p. 239.

⁶⁴ Condorcet, *O. C.*, vol. XVII, p. 88.

⁶⁵ Condorcet, *Écrits sur l’instruction publique II*, p. 84.

⁶⁶ Condorcet, *O. C.*, vol. III, p. 158.

con Turgot: Condorcet confiesa haber aprendido de él que el mayor bien que cabe hacer a los hombres es “decirles la verdad, de una forma objetiva”⁶⁷. En sintonía con ello si se quiere atacar los abusos en su raíz, la política a seguir no sería otra que aquella que se ajustara a la verdad y a la justicia.

He aquí un planteamiento que Condorcet se va a esforzar por seguir hasta el final. En una sociedad libre tal ha de ser asimismo el criterio por el que un hombre se somete a la opinión de otro: la convicción de que la opinión de ese otro es conforme a la verdad y a la razón. Por ello la constitución de una Asamblea nacional no puede tener otra meta que la de obtener opiniones verdaderas. Con razón se ha podido afirmar que para Condorcet el fundamento de toda autoridad reside en el conocimiento, en la experiencia de lo verdadero y lo falso⁶⁸.

Se trata de un punto de vista que constituye una especie de *leit motiv* del pensamiento de Condorcet. También en los momentos más tensos de la Revolución. Es significativa la forma cómo presenta los resultados de sus trabajos al frente del Comité constitucional: se habría pretendido ofrecer a los franceses una Constitución “fundada únicamente sobre los principios de la razón y de la justicia”. Acorde con ello se habría desarrollado el trabajo del Comité: “En cuanto a nosotros, os presentamos nuestro trabajo con la confianza de hombres que han buscado lo que era justo, lo que era útil, sin pasiones, sin prevenciones, sin espíritu de partido, sin ningún acceso de interés o de vanidad”⁶⁹.

A pesar de los tributos inevitables que toda opción lleva consigo, y que tampoco iban a perdonar sin más a Condorcet, cabe advertir en él a un autor sinceramente comprometido con la verdad y la libertad, un autor independiente y comprometido a la vez. El reverso de esta actitud va a consistir en una serie de rechazos que también van a constituir una especie de constante en los planteamientos de Condorcet. En primer lugar esta política y esta instrucción de la verdad tenían que conducirlo, según hemos apuntado ya, a un claro rechazo de los charlatanes, de los demagogos y manipuladores de la opinión pública. En sintonía con ello estará también el rechazo constante del imperio de las pasiones, de los intereses en los distintos avatares revolucionarios, con la consecuencia de la degradación de la naturaleza de la Revolución. Con gran pesadumbre tenía que constatar que “las discusiones han sido transformadas en una lucha de las pasiones personales”⁷⁰. El debate de ideas es sustituido con frecuencia por una confrontación de pasiones e intereses, y con ello Condorcet veía zozobrar el culto a la verdad y a la libertad.

En conexión con todo ello está también la aversión al sectarismo y al “espíritu de partido”, a las facciones que escindían y enfrentaban el movimiento revolucio-

⁶⁷ Condorcet, *O. C.*, vol. V, pp. 2-3.

⁶⁸ Ch. Kintzler, *op. cit.*, p. 23.

⁶⁹ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 267.

⁷⁰ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 417.

nario. Frente a esta situación, Condorcet va a reiterar su independencia y su compromiso a la vez: "Ajeno a todo partido, ocupándome en juzgar las cosas y los hombres con mi razón y no con mis pasiones, continuaré buscando la verdad y proclamándola"⁷¹. Un profundo aliento ético recorre sin duda toda la obra de Condorcet y la ennoblece, a pesar de su candor y de su excesivo intelectualismo.

Este intelectualismo está actuante en su concepción político-pedagógica. Aparece de nuevo el contraste con la corriente inspirada por Rousseau y sus seguidores jacobinos. Frente a una política de la voluntad, Condorcet propugnará hasta el final una política de la razón. La actividad política se le presentaba como el encuentro de los ciudadanos en el ideal de la razón común.

Todo ello implicaba que el binomio política-instrucción pública estuviera bajo el signo de la filosofía, como su encarnación y realización. Condorcet no deja lugar a dudas en sus escritos sobre la instrucción pública: "Una de las principales ventajas de una nueva forma de instrucción, una de las que pueden sentirse más pronto, es la de llevar la filosofía a la política, o más bien la de confundirlas"⁷². Frente a la política de los charlatanes e intrigantes, Condorcet postula la política de los filósofos. Desde esta perspectiva cobra todo su sentido su política de la verdad. A este respecto la Ciudad condorcetiana recuerda a la Ciudad platónica, que también habría de estar gobernada por el saber. Sólo que Condorcet aspira a conciliar ese *desideratum* con el horizonte democrático y las libertades de los modernos.

Por otra parte si la postura de Condorcet, con su política e instrucción de la verdad, no podía menos de resultar intempestiva en medio del voluntarismo y el apasionamiento revolucionarios, también lo iba a ser su postulación de una racionalidad abierta y revisable. Frente a la tendencia manifiesta de la Revolución hacia un absolutismo de la ley, Condorcet, inspirándose en la Revolución americana, iba a postular el carácter abierto y revisable de las leyes, en el marco de una racionalidad perfectible, de forma que, imitando a Sócrates, fuera posible que, amando a las leyes, se fuera capaz a la vez de criticarlas y de perfeccionarlas. Rechaza así la sacralización de la política y el sometimiento acrítico del individuo a las leyes de la Ciudad. Frente a la proliferación de tanta actitud dogmática y excluyente, Condorcet matiza los perfiles de su política e instrucción de la verdad: "Los amigos de la verdad son aquellos que la buscan y no aquellos que se vanaglorian de haberla encontrado"⁷³. De esta forma, el ciudadano quedaba abocado a la tarea de saber conciliar la actitud crítica y el compromiso con las leyes. Y con ello un mayor protagonismo y autonomía a la hora de determinar las leyes que han de regir la Ciudad.

7. La mediación entre libertad e igualdad

⁷¹ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 424.

⁷² Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, pp. 190-191.

⁷³ Condorcet, *O. C.*, vol. XVI, p. 187.

Para un hombre de las Luces como era Condorcet, la instrucción se mostraba como un agente indispensable para el desarrollo de la libertad y de la autonomía, tanto individuales como colectivas. Lejos de sucumbir al espejismo del igualitarismo, la instrucción ha de tener en cuenta la diversidad de capacidades y virtualidades con que nacen los individuos, para propiciar su adecuado desarrollo. Pero la concepción que Condorcet se formaba acerca de la sociedad no era una concepción individualista e insolidaria sino por el contrario profundamente altruista y solidaria. También a este respecto concede una relevancia de primer orden a la instrucción como generadora de igualdad. Condorcet va a realizar un meritorio esfuerzo por conciliar ambas realidades, tratando de ofrecer una cierta mediación a las tensiones tanto ilustradas como revolucionarias.

Tal como queda indicado, la concepción condorcetiana de la instrucción pública ofrece una buena plataforma para aproximarnos a esta cuestión, pues en ella aparece tanto la exigencia de igualdad como de aceptación de las diferencias, así como de la responsabilidad de la minoría más ilustrada con la mayoría. "Es preciso dar a todos igualmente la instrucción que es posible extender a todos; pero no rehusar a ningún sector de ciudadanos la instrucción más elevada que es imposible impartir a la masa entera de los individuos; establecer la una porque es útil a los que la reciben; y la otra porque lo es incluso para quienes no la reciben"⁷⁴. He aquí un texto del *Informe* que resume bien la visión diferenciada que se hace Condorcet del papel de la instrucción pública: una preocupación por la igualdad, el respeto por las diferencias individuales y, finalmente, la alusión a la función social de la instrucción superior.

La instrucción pública ha de ser diferente, de acuerdo con las distintas capacidades con que la naturaleza dota a los individuos, pero así como se ha de evitar un igualitarismo esterilizante también se ha de obviar un elitismo insolidario, alérgico al compromiso. He aquí un bello pasaje de las *Memorias* en el que Condorcet expresa su elevada visión de la existencia humana: "La vida humana no es una lucha donde los rivales se disputan un premio; es un viaje que los hermanos realizan juntos, y en el que cada uno empleando sus fuerzas por el bien de todos, se está recompensando por las dulzuras de una benevolencia recíproca"⁷⁵.

Tal habría de ser para Condorcet el planteamiento general de la convivencia humana, de forma que la minoría más ilustrada, más cualificada, habría de estar revestida de una responsabilidad especial. Como buen discípulo de Bacon, también Condorcet propugna una y otra vez que el saber ha de ser puesto al servicio de la emancipación de la humanidad. De esta forma la superioridad de talento y de luces que pueda detentar una minoría más cualificada no sólo ha de redundar en prove-

⁷⁴ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique II*, p. 84.

⁷⁵ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, p. 78.

cho propio sino también en el del resto de la sociedad. De esta forma, la minoría más ilustrada está llamada a desempeñar un papel social fundamental. No sólo en cuanto protagoniza un aumento del saber sino también en cuanto genera un mayor incremento del espíritu de libertad y de igualdad en el resto de la sociedad.

Es lógico que en el marco de una política y una instrucción pública que giran en torno al problema de la verdad, le esté reservado un papel social de primer orden a los hombres de saber, en cuanto “ministros de la verdad”. Ellos han de ser los verdaderos directores de la opinión pública, a modo de verdadero contrapunto de los charlatanes y de los demagogos, manipuladores de una masa que todavía no ha alcanzado un desarrollo adecuado de su capacidad crítica. Se trataría por tanto de una intervención social llevada a cabo no por el ansia de mandar, no por imperio de las pasiones e intereses sino “en nombre de la verdad”.

Al demócrata Condorcet le preocupaba de una forma especial la posibilidad de conciliar democracia y verdad, la posibilidad, tal como se ha afirmado a veces, de convertir al *homo suffragans* en el *homo cogitans*, de forma que se pudiera llegar a una seguridad suficiente de “lograr decisiones conformes a la verdad y a la razón”⁷⁶. Ardua tarea que Condorcet sólo ve viable si la minoría más talentosa e ilustrada se pone al frente de la dirección de la opinión pública. Quizá merezca la pena reproducir *in extenso*, debido a la nitidez con que Condorcet expresa su punto de vista, el siguiente pasaje de su estudio *Ensayo sobre la aplicación del análisis a la probabilidad de las decisiones tomadas mediante la pluralidad de votos*: “No se pueden considerar las decisiones tomadas a partir de la pluralidad de votos como propias para hacer conocer lo que es verdadero y útil sino en el caso en el que una gran parte de la sociedad tenga luces, y en el que los hombres que están instruidos, que han cultivado el espíritu y ejercitado su razón no están sometidos a los prejuicios. Entonces, en efecto, es suficiente con que la dirección de los asuntos sea confiada a quienes, en la opinión común, pasan por ser capaces y por poseer luces”⁷⁷. Es una idea a la que básicamente va a permanecer fiel hasta el final. Así, al referirse a sus colaboradores en su *Plan de Constitución*, señala que, en contraste con lo que ocurría con el proyecto jacobino, se trataba de hombres “conocidos en Europa, por sus talentos o sus obras”⁷⁸. También aquí una minoría cualificada se ponía al servicio de la sociedad, dando forma a las leyes fundamentales que habrían de regir la vida de todos los ciudadanos.

Dentro de esta concepción del saber, puede concluir Condorcet que la superioridad de algunos hombres en la sociedad no ha de ser un mal para el resto sino que ha de contribuir al bien de todos, de forma que los talentos, lo mismo que las luces

⁷⁶ Condorcet, *Sur les élections et autres textes*, París, Fayard, 1986, p. 186.

⁷⁷ Condorcet, *Sur les élections et autres écrits*, p. 169.

⁷⁸ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 467.

habrían de convertirse en “patrimonio común” de la sociedad⁷⁹.

De este modo, la especial cualificación de una minoría habría de convertirse en un factor generador de igualdad. En este sentido la experiencia de la libertad no se muestra como algo ajeno a la promoción de la igualdad. Tal ha sido el *desideratum* de Condorcet.

8. Instrucción y política ante el problema de la igualdad

Si la defensa de la libertad constituye uno de los grandes temas del pensamiento político-pedagógico de Condorcet, también lo va a ser el problema de la igualdad de derechos. Condorcet, en efecto, se hace portavoz de la dignidad y los derechos de la humanidad como tal. Es curioso observar cómo cuando medita sobre el influjo que cabe esperar de la Revolución americana piensa en Francia, en Europa pero también en la “Humanidad”. Tal va a ser una constante de su pensamiento hasta el final, como cabe advertir en la concepción utópica del futuro de la humanidad que figura en la “décima época” del *Bosquejo*: “De los progresos del espíritu humano”⁸⁰.

Un manifiesto aliento ético preside las reflexiones de Condorcet al referirse a la familia humana en su conjunto, en particular al referirse a los grupos más discriminados de la sociedad. Nadie en su tiempo fue tan lejos en este punto como él. Es curioso observar cómo Condorcet que fue acusado por los actores más radicales de la Revolución de ser un revolucionario cobarde y timorato fue, sin embargo, más lejos que todos ellos en la defensa de los derechos de *todos* y no sólo de una minoría cualificada⁸¹.

Precisamente una de las preocupaciones de Condorcet a lo largo de la Revolución va a ser evitar que una minoría radicalizada del pueblo se presentara como expresión de la voluntad general. Las competencias políticas y cívicas han de pertenecer a todos los ciudadanos y no a una minoría. Así se expresa al presentar su *Plan de Constitución*: “La soberanía de un pueblo sólo puede pertenecer a la universalidad de un pueblo, y este derecho sería violado si una formación cualquiera se apropiara de una función común”⁸². He aquí una de las obsesiones de Condorcet frente a las pretensiones jacobinas de que una minoría “virtuosa” hablara en nombre de todo el pueblo, de que sólo un sector del pueblo pudiera ejercer la soberanía. Condorcet aspira a una realización de la igualdad más coherente que los defensores del igualitarismo.

Los principios orientadores del pensamiento de Condorcet van a ser la soberanía

⁷⁹ Condorcet, *Écrits sur l'instruction publique I*, p. 36.

⁸⁰ Condorcet, *Bosquejo*, pp. 225 ss.

⁸¹ Cf. M. Crampe-Casnabert, *op. cit.*, p. 39.

⁸² Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 155.

del pueblo, la igualdad entre los hombres y la unidad de la república. Así en 1793, después de reafirmar su voluntad de servir a la causa de la libertad, Condorcet señalaba: "defenderé la igualdad de derechos: sólo ella, mediante medios pacíficos y seguros, puede conducir a esta igualdad en los medios de la felicidad, que es la voz de la naturaleza"⁸³. Una igualdad que no de ser confundida con el igualitarismo ni tampoco con la tiranía de la mediocridad y de la incompetencia sino que ha de implicar la participación activa de cada ciudadano en el mejoramiento y enriquecimiento de la *res publica*. También desde esta perspectiva se da en Condorcet un intento de mediación entre la experiencia de la libertad y la de la igualdad.

Sin duda, también en la visión condorcetiana la tensión libertad-igualdad tiene algo de aporético, de irresoluble, como no podía ser de otra manera. Pero todo su pensamiento había tendido a mitigar esa tensión, no a través del expediente igualitarista sino más bien mediante el compromiso social y político de las minorías más cualificadas, en beneficio del resto de la sociedad, y el fomento y difusión de la instrucción pública. Condorcet subraya que a una buena instrucción pública le estaría reservada la tarea de hacer real la igualdad de derechos, haciendo que cada ciudadano vaya tomando conciencia de todos aquellos aspectos que son imprescindibles para el buen gobierno de su vida, y para el recto desempeño de su tarea de ciudadano, de forma que en cuanto *homo suffragans* se convierta cada vez más en *homo cogitans*, por mucho que a la minoría más talentosa e ilustrada siempre le vaya a estar reservada una función especial en la dirección pública.

Sin duda en el pensamiento de Condorcet hay muchos planteamientos candorosos y utópicos, tal como cabe advertir, de una forma especial, en las previsiones expresadas en el *Bosquejo*, pero ello no ha de ser impedimento para reconocer tantos elementos positivos que encontramos en su concepción. Entre ellos cabría destacar sus esfuerzos mediadores en el seno de la sociedad desgarrada que le tocó vivir. Por lo que a la temática abordada en este trabajo se refiere, es preciso destacar su reconocimiento de los rasgos diferenciales de los individuos y a la vez de aquello que los une. Su defensa sostenida de la libertad, incluso en los momentos más difíciles de la Revolución, pero a la vez la apertura a la humanidad como tal, y la sensibilidad hacia las minorías marginadas, insistiendo en la defensa de los derechos de *todos*. Asimismo su rechazo de la sacralización de la política, insistiendo por el contrario en su carácter abierto y revisable, lo que propiciaba que fuera posible a la vez el amor a las leyes y la capacidad de criticarlas y perfeccionarlas. Finalmente, sus esfuerzos por lograr una mediación entre libertad e igualdad, intentando no causar menoscabo a ninguna de las dos, en la medida en que la condición humana lo permite. Es algo que permanece a salvo por encima del coeficiente de ingenuidad y candor ilustrados presentes en la obra condorcetiana.

⁸³ Condorcet, *O. C.*, vol. XVIII, p. 423.